



Gertz manda su plan de justicia en memoria USB

Sinaloa. Ernestina Godoy, futura consejera jurídica, prevé que el tema sea discutido después de la reforma judicial

RUBÉN MOSSO
CULIACÁN

La ex fiscal de Ciudad de México y próxima consejera jurídica, Ernestina Godoy, informó que el equipo de la virtual presidenta electa, Claudia Sheinbaum, recibió una memoria USB con la propuesta de reforma al sistema de procuración de justicia que está impulsando el fiscal general de la República, Alejandro Gertz Manero.

Entrevistada durante la inauguración del último foro de los Diálogos Nacionales para Reformar el Poder Judicial celebrado en el Congreso del estado de Sinaloa, la ex funcionaria capitalina dijo que durante la campaña de la próxima mandataria sacaron una serie de conclusiones en el tema de seguridad que también se están evaluando.

La ex fiscal de Ciudad de México estimó que la propuesta de Gertz Manero será discutida después de la reforma judicial e insistió en que hay que reforzar esta última.

Por su parte, el coordinador del grupo parlamentario de Morena en el Senado, Ricardo Monreal, detalló que junto con el fiscal Gertz Manero está elaborando el proyecto para reformar el sistema de procuración de justicia del país para que vaya de la mano con

Trabajadores de juzgados irrumpen en foro de Culiacán y exigen inclusión

la del Poder Judicial impulsada por el presidente Andrés Manuel López Obrador.

Durante el foro celebrado en Sinaloa, el legislador mencionó que la iniciativa en procuración de justicia contempla la modificación al artículo 19 en materia de prisión preventiva hasta la relativa a la extinción de dominio.

“Una reforma a la Ley Federal de Armas de Fuego, también sobre las desapariciones forzadas y el reclutamiento que en todos los estados ha generado consternación y preocupación.

“Reformas a la Ley de Migración, a la General de Salud, donde se eleva a nivel de reconocimiento las sustancias prohibidas denominadas fentanilo, o reformas a la ley de amparo, donde el Ministerio Público puede tener también el carácter de quejoso para efectos del juicio”, detalló.

El zacatecano afirmó que “es una propuesta de reforma profunda que estamos tratando de revisar y que es producto de la propuesta del fiscal general de la República”.

Monreal señaló que aún no determinan si el proyecto lo incluirán en la próxima discusión sobre la reforma al Poder Judicial, ya que la procuración de justicia y la seguridad pública, reconoció, son temas profundos.

Protesta de jueza

Trabajadores del Poder Judicial de la Federación arribaron al Congreso del estado de Sinaloa y demandaron ser escuchados durante el último foro de los diálogos nacionales para la reformas constitucionales.

Minutos antes de dar comienzo el encuentro entre legisladores e impartidores de justicia, Marlene Ángeles Tovar, jueza segunda de Distrito del Centro Auxiliar de la Quinta Región, dijo que su presencia en el recinto legislativo no era para “defender privilegios”, sino para dialogar sobre los cambios que se proponen y que pondrían en peligro derechos.

“Los trabajadores han expresado muchas inquietudes porque tienen el temor de que se destruya la carrera judicial, la cual es un labor de años; lo dijo una consejera: ‘no se hacen jueces por arte de magia, no nacen en una maceta’, eso implica una formación de años y eso venimos a dialogar”, expresó Tovar. —